Bogotá, 11 de Mayo de 2026

Señores
AGENCIA PRESIDENCIAL DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL - APC - COLOMBIA

Asunto: **Recomendación de adjudicación**

OBJETO: *"CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS LOGÍSTICOS, PARA LLEVAR A CABO LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE TRABAJO EN EL MARCO DE LA GESTION DE TRASPASO DE COLOMBIA A MEXICO DE LA ADMINISTRACION DEL FONDO DE COOPERACION DE LA ALIANZA DEL PACÍFICO."*

Se deja constancia que, una vez revisada la documentación presentada, cumple con los requisitos establecidos en los términos de referencia del proceso y por tanto, se recomienda al ordenador del gasto adjudicar y contratar con **PUBBLICA SAS** identificado con NIT No. 800.064.773-1, representado legalmente por HERNAN DARIO DE SAN NICOLAS BOTERO PINEDA identificada con cedula de ciudadanía No 70.124.245 hasta por la suma de **TREINTA Y CINCO MIL QUINIENTOS DOLARES AMERICANOS (USD 35.500,00)** incluidos todos los impuestos, tasas y contribuciones de ley que apliquen lugar.

Nota: Teniendo en cuenta que el contrato a suscribir se celebrará bajo la modalidad de monto agotable, el valor definitivo del mismo corresponderá exclusivamente al valor efectivamente ejecutado y pagado al contratista, de acuerdo con las necesidades reales requeridas por la entidad durante la ejecución contractual. En consecuencia, dicho valor será determinado con fundamento en los bienes y/o servicios efectivamente suministrados, conforme a lo establecido en el informe final de supervisión y/o ejecución, sin que en ningún caso el valor inicialmente estimado obligue a la entidad a su agotamiento total

En constancia se firma:

JENY PATRICIA GUTIERREZ ROPERO
Asesora y Líder Técnico del FCAP
APC COLOMBIA

Proyectó.
Wendy Jhojanna Urrea – Especialista Juridico FCAP
Leady Viviana Matallana – Especialista Financiero FCAP
Mayra Alejandra Nuñez - Especialista tecnico FCAP